

6 años del Programa de Oralidad para el Fuero Civil

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 01 Septiembre 2023 11:09

La Oficina de Gestión de Audiencias para el fuero Civil y Comercial comenzó sus actividades el 1 de septiembre de 2017 con la generalización del Programa de Oralidad para el Fuero Civil y Comercial en la provincia de Formosa, presentando un servicio administrativo de soporte a la actividad jurisdiccional para los seis juzgados civiles con asiento en la ciudad de Formosa.

Sin embargo, desde el 1 de febrero de 2022 y a partir de su reestructuración aprobada por Acordada N° 3023 y conforme Resolución 414/21 (Sup), se ampliaron sus funciones a la gestión administrativa del período probatorio hasta la finalización de los procesos.

Para el ejercicio de sus funciones se hace uso intensivo de las tecnologías de la información y la Comunicación, con acento en la distinción entre funciones jurisdiccionales y administrativas y unificación de prácticas administrativas con la construcción de consensos.

Desde el inicio de sus actividades se realizaron 961 audiencias de prueba videoregistradas con el apoyo de la oficina y desde la reestructuración ingresaron 280 causas a partir de la celebración de la audiencia preliminar en los juzgados civiles de Formosa.

Se desempeñan como secretarias de la OGA-Civil, las doctoras Moira Tievas y Paola Falco.